



Agencia de
**Regulación y
Control del Agua**

**INFORME MENSUAL
PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO
ARCA**

Febrero 2017

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Objetivo	1
1.2	Alcance	1
1.3	Definiciones y abreviaturas	1
2	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017	2
2.1	Coordinación General Técnica	2
2.2	Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	3
2.3	Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento	5
2.4	Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje	6
2.5	Dirección de Investigación y Gestión de Información	8
2.6	Dirección de Asesoría Jurídica	9
2.7	Dirección Administrativa Financiera	10
2.8	Dirección de Administración de Talento Humano	14
2.9	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	15
2.10	Dirección de Comunicación Social	16
3	CONCLUSIONES	17
4	RECOMENDACIONES	17
5	ANEXOS	18
5.1	Anexo 1. Informes Previo Vinculantes	18
5.2	Anexo 2. Estado Procesos Plan de Control	19
5.3	Anexo 3. Estado de quejas, controversias y denuncias	20
5.4	Anexo 4. Plan Operativo Anual 2017 - actualización 28 de febrero.	21

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Definiciones y abreviaturas.....	1
Tabla 2: Consolidado Plan de Control 2017	2
Tabla 3: Consolidado Agenda Regulatoria	2
Tabla 4: Afectación a calidad y cantidad de agua	3
Tabla 5: Afectación a calidad y cantidad de agua	4
Tabla 6: Quejas y controversias.	4
Tabla 7: Agenda Regulatoria Recursos Hídricos	5
Tabla 8: Agenda Regulatoria Agua Potable y Saneamiento	6
Tabla 9: Estado denuncias RYD	7
Tabla 10: Agenda Regulatoria Riego y Drenaje	8
Tabla 11: Informes Previo Vinculantes	9
Tabla 12: Estado procesos Plan de Control	9
Tabla 13: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto	11
Tabla 14: Modificaciones presupuestarias en el programa "Fortalecimiento Institucional".	12
Tabla 15: Modificaciones presupuestarias en el programa "Normativa para el Control y Regulación para el Sector Agua y sus diferentes actores"	12
Tabla 16: Evolución del presupuesto - ARCA	13
Tabla 17: Reformas POA.....	15
Tabla 18: Certificaciones POA.....	15
Tabla 19: Ejecución Objetivos Estratégicos Institucionales	15

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ejecución presupuestaria	10
Figura 2: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto.....	11
Figura 3: Resumen ejecución presupuestaria por mes.....	14

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ARCA – FEBRERO 2017

1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2017-042-M del 22 de febrero de 2017, remitido por la Dirección Ejecutiva, en el cual se dispone que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, elabore el “Informe mensual de seguimiento y evaluación de las actividades para el año 2017”, se ha desarrollado el presente documento que contiene información actualizada y relevante de cada una de las Unidades que conforman la Agencia.

1.1 Objetivo

Proporcionar a la Dirección Ejecutiva de la ARCA, información oportuna y actualizada de las actividades que se encuentran ejecutando las diferentes áreas de la Agencia, mediante un informe mensual priorizado de actividades que permita conocer el estado de avance de cada Unidad con respecto a lo planificado.

1.2 Alcance

El “Informe de seguimiento y evaluación de las actividades de la ARCA”, se lo realiza mensualmente al Plan Operativo Anual de las diferentes áreas de la Agencia y se lo entrega hasta el séptimo día laborable del mes posterior al de evaluación, de forma recurrente. La información contenida en el informe es el resultado de la información reportada por cada una de las Unidades de la ARCA.

1.3 Definiciones y abreviaturas

Tabla 1: Definiciones y abreviaturas

CONCEPTO	ABREVIATURAS
Dirección Ejecutiva	DE
Dirección Administrativa Financiera	DAF
Dirección de Administración de Recursos Humanos	DARH
Dirección de Asesoría Jurídica	DAJ
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	DPGE
Dirección de Comunicación Social	DCS
Dirección de Investigación y Gestión de Información	DIGI
Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	DRH
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento	DAPS
Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje	DRCD

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

2.1 Coordinación General Técnica

2.1.1 Plan de Control

Meta Plan de Control 2017: 1206 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 7%

Tabla 2: Consolidado Plan de Control 2017

	Meta	Nro. Controles realizados corte: al 28 de febrero de 2017	% Ejecución Plan de Control 2017 corte: al 28 de febrero de 2017
RECURSOS HÍDRICOS	629	40	6%
AGUA POTABLE	317	22	7%
RIEGO Y DRENAJE	260	18	7%
TOTAL PLANIFICADO Y EJECUTADO	1206	80	7%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

2.1.2 Agenda Regulatoria

Meta Agenda Regulatoria 2017: 11 temas regulatorios

Ejecución al 28 de febrero de 2017: avance promedio del 22%

Tabla 3: Consolidado Agenda Regulatoria

	TEMA REGULATORIO	META	ESTADO	ENE	FEB	EJECUCIÓN (%)	PROMEDIO DE EJECUCIÓN (%) POR ÁREA
RECURSOS HÍDRICOS	Principios regulatorios para la prestación del servicio público de agua cruda	100%	PLANIFICADO		2%	100%	27%
			EJECUTADO		1%	1%	
	Sistemas de medición y reporte de Agua Cruda	5%	PLANIFICADO		98%	100%	
			EJECUTADO		98%	98%	
	Parámetros de calidad requeridos para el uso y aprovechamiento de aguas residuales tratadas	100%	PLANIFICADO		7%	100%	
			EJECUTADO		5%	5%	
Parámetros para certificar la calidad de agua en las fuentes.	100%	PLANIFICADO		9%	100%		
		EJECUTADO		6%	6%		
Normativa técnica para la evaluación del cumplimiento de obligaciones de los usuarios del agua	100%	PLANIFICADO			100%		
		EJECUTADO			0%		
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la eficiencia en el uso del agua potable dentro de la prestación del servicio de agua potable	100%	PLANIFICADO	0%	1%	100%	27%
			EJECUTADO	0%	1%	1%	
	Modelo de contratos de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental	100%	PLANIFICADO	4%	33%	100%	
			EJECUTADO	4%	32%	32%	
	Normativa técnica Sanitaria para el control y vigilancia de la calidad del agua potable	100%	PLANIFICADO	3%	64%	100%	
			EJECUTADO	3%	36%	36%	
Criterios técnicos y actuariales para la fijación de tarifas por los servicios públicos de agua potable y saneamiento	100%	PLANIFICADO	5%	58%	100%		
		EJECUTADO	5%	40%	40%		
RIEGO Y DRENAJE	Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la prestación del servicio público de riego	100%	PLANIFICADO		4%	100%	3%
			EJECUTADO	0%	4%	4%	
	Principios regulatorios para la prestación del servicio público de riego	100%	PLANIFICADO	0%	2%	100%	
			EJECUTADO	0%	2%	2%	
TOTAL PROMEDIO DE EJECUCIÓN				2%	22%		

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

2.2 Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

2.2.1 Plan de Control

Meta Plan de Control 2017: 629 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 6%

2.2.1.1 Control de la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016 enfocada a prevenir las actividades que afecten la calidad y cantidad del recurso hídrico.

Meta Plan de Control 2017: 25 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 32%

Tabla 4: Afectación a calidad y cantidad de agua

Nro.	CASO	ESTADO
1	GYGRAPOREC GRANJA PORCINA ECUATORIANA CIA LTDA: Se denuncia como presunto afectante al Sr. Marco Guevara, Gerente General de la mencionada compañía por arrojar excretas de los animales de la granja contaminando al río Achotillo y a un estero s/n, ubicados en el recinto Nueva Aurora Km 10 de la vía a Pedro Vicente Maldonado	Revisión del informe técnico de control de actividades que alteran la cantidad y/o calidad del agua.
2	RÍO QUINDINGUA: Denuncia de presunta contaminación del río Quindigua por pesca usando dinamita	Inspección técnica realizada con fecha 15/02/2017
3	SRA. GUERRERO - PROCESO ARCA-PAS-060-2016 Ampliación de informe técnico proceso ARCA-PAS-060-2016, María Virginia Guerrero Llivichuzca	Inspección técnica realizada con fecha 01/02/2017
4	SR. LEÓN - PROCESO ARCA-PAS-061-2016 Ampliación de informe técnico proceso ARCA-PAS-060-2016, María Virginia Guerrero Llivichuzca	Inspección técnica realizada con fecha 02/02/2017
5	SR. CARRASCO Solicitud de revisión de captaciones realizadas por el Sr. Carrasco.	Inspección técnica realizada con fecha 03/02/2017
6	REPRESA CHILINTOMO: La Asamblea provincial agraria da a conocer al MAGAP que los moradores de varios recintos se ven afectados por falta de agua a causa de la represa a medio construir en el río Chilintomo, el MAGAP traslada a la SENAGUA y esta a su vez realiza inspección y emite informe indicando a la ARCA que inicie proceso sancionatorio por ART, 10 literal a) y que de la inspección que se realice determinar si existen otras infracciones.	Inspección técnica realizada con fecha 17/02/2017
7	ESTERO CHIRIJO: Posible contaminación al Estero Chirijos por vertido de aguas residuales.	El caso se encuentra siendo analizado por el área técnica
8	TRES POSTES: En el Recinto Tres Postes, sector las Boyas, la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas informa de la existencia de descarga de aguas residuales probablemente con materia orgánica en varios esteros del lugar, hecho que provocaría que las aguas residuales permanezcan estancadas, se descompongan y emanen fuertes olores al ambiente.	El caso se encuentra siendo analizado por el área técnica

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

2.2.1.2 Control de la aplicación de la Regulación DIR-ARCA-RG-004-2016, enfocada en el proceso y su aplicación por parte de los usuarios referido a las autorizaciones.

2.2.1.2.1 Usuarios de aprovechamiento productivo caudal autorizado mayor a 50 l/s

Meta Plan de Control 2017: 35 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 0%

Planifica ejecutar desde el mes de marzo de 2017.

2.2.1.2.2 Demarcaciones Hidrográficas y Centros de Atención al Ciudadano

Meta Plan de Control 2017: 9 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 0%

Se planifica ejecutar desde el mes de marzo de 2017.

2.2.1.2.3 Control para renovaciones

Meta Plan de Control 2017: 10 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 0%

En el mes de febrero se realizó la planificación mensual de visitas a las demarcaciones hidrográficas, considerando criterios definidos en el Plan de Control. Además, se trabajó en el modelo de gestión y formulario para el levantamiento de información.

2.2.1.2.4 Certificado de Disponibilidad de Agua

Meta Plan de Control 2017: 540 CDAs

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 8%

Tabla 5: Afectación a calidad y cantidad de agua

MES	SOLICITADOS	CDAS EMITIDOS	OTROS PROCEDIMIENTOS Y/O ACLARACIONES
Enero	27	30	1
Febrero	10	13	2
TOTAL CDAs	37	43	3

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

2.2.1.2.5 Atención a quejas y controversias

Meta Plan de Control 2017: 10

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 20%

Durante el mes de febrero se atendieron 2 casos aplicables a quejas y denuncias detalladas a continuación:

Tabla 6: Quejas y controversias.

Nro.	CASO	ESTADO	
		REVISIÓN COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA	DIRECCIÓN TÉCNICA RECURSOS HÍDRICOS
1	Caso "Pacayacu"	En revisión	
2	Presunta contaminación de la red de distribución de agua potable por hidrocarburo en el Sector San Rafael		Análisis de la información remitida por el GAD San Rafael para posterior reunión con el CICA

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

2.2.2 Agenda Regulatoria

Meta Agenda Regulatoria 2017: 5 temas regulatorios

Ejecución al 28 de febrero de 2017: avance promedio del 27%

A continuación se presenta la ejecución por tema regulatorio:

Tabla 7: Agenda Regulatoria Recursos Hídricos

TEMA REGULATORIO	META	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)
Principios regulatorios para la prestación del servicio público de agua cruda	100%	PLANIFICADO		2%	8%	14%	52%	81%	100%						100%
		EJECUTADO		1%											
Sistemas de medición y reporte de Agua Cruda	5%	PLANIFICADO		98%	100%										100%
		EJECUTADO		98%											
Parámetros de calidad requeridos para el uso y aprovechamiento de aguas residuales tratadas	100%	PLANIFICADO		7%	26%	70%	89%	98%	100%						100%
		EJECUTADO		5%											
Parámetros para certificar la calidad de agua en las fuentes.	100%	PLANIFICADO		9%	27%	73%	89%	98%	100%						100%
		EJECUTADO		6%											
Normativa técnica para la evaluación del cumplimiento de obligaciones de los usuarios del agua	100%	PLANIFICADO				7%	24%	61%	88%	100%					100%
		EJECUTADO													

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos, ha ejecutado actividades relacionadas a la agenda regulatoria 2017, desarrollando la parte referente al Estudio de Impacto Regulatorio Preliminar de las regulaciones a cargo de la Dirección. Adicionalmente, la regulación de sistemas de medición de agua cruda se encuentra en su fase final de ejecución, esperando las observaciones de los actores involucrados.

2.3 Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento

2.3.1 Plan de Control

Meta Plan de Control 2017: 317 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: avance promedio del 7%

2.3.1.1 Control a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 (en adelante Regulación 003) "Evaluación y diagnóstico de la prestación de los servicios públicos de agua potable y/o saneamiento en las áreas urbanas y rurales"

Meta Plan de Control 2017: 221 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 10% (se planificó la elaboración de 21 informes, los cuales ya fueron elaborados cubriendo la demanda del mes).

2.3.1.2 Inspección para la atención de denuncias quejas y reclamos (DQRs) presentadas por los actores del sector a la ARCA en relación con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, por competencia establecida en el Art. 23 de la LORHUyA.

Meta Plan de Control 2017: 12 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 8% (se atendió una denuncia)

2.3.1.3 Control a la aplicación de la normativa técnica de establecimiento de criterios técnicos y actuariales en la fijación de tarifas por la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que se emita para el efecto.

Meta Plan de Control 2017: 30 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 0%

Se planifica ejecutar desde el segundo semestre de 2017.

2.3.2 Agenda Regulatoria

Meta Agenda Regulatoria 2017: 4 temas regulatorios

Ejecución al 28 de febrero de 2017: avance promedio del 27%

A continuación se presenta la ejecución por tema regulatorio:

Tabla 8: Agenda Regulatoria Agua Potable y Saneamiento

TEMA REGULATORIO	META	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)
Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la eficiencia en el uso del agua potable dentro de la prestación del servicio de agua potable	100%	PLANIFICADO	0%	1%	10%	37%	75%	95%	100%						100%
		EJECUTADO	0%	1%											
Modelo de contratos de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental	100%	PLANIFICADO	4%	33%	77%	97%	100%								100%
		EJECUTADO	4%	32%											
Normativa técnica Sanitaria para el control y vigilancia de la calidad del agua potable	100%	PLANIFICADO	3%	64%	99%	100%									100%
		EJECUTADO	3%	36%											
Criterios técnicos y actuariales para la fijación de tarifas por los servicios públicos de agua potable y saneamiento	100%	PLANIFICADO	5%	58%	83%	100%									100%
		EJECUTADO	5%	40%											

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos


En el cumplimiento del Plan de Control 2017, se planificó para el primer semestre la emisión de todos los informes para los 221 GADs del país, para ejercer su control se calculará en función de la demanda; para febrero se planificó la elaboración de 21 informes, los cuales ya fueron elaborados cubriendo la demanda del mes, para el segundo semestre se realizará el control a 54 GADs, las metas mensuales serán calculadas en función de la demanda.

2.4 Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

2.4.1 Plan de Control

Meta Plan de Control 2017: 260 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 7%

 Agencia de Regulación y Control del Agua	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017	Página 7 de 23

2.4.1.1 Control a aprovechamientos informales en aplicación a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016

Meta Plan de Control 2017: 150 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 0%

Se planifica ejecutar desde el mes de marzo de 2017.

2.4.1.2 Atención a Denuncias, Quejas y Controversias, por competencia establecida en el Art. 23 de la LORHUyA.

Meta Plan de Control 2017: 110 controles

Ejecución al 28 de febrero de 2017: 16%

Se han atendido 18 denuncias hasta el mes de febrero de 2017.

En atención a denuncias, quejas y controversias, por competencia establecida en el Art. 23 de la LORHUyA, durante el mes de febrero han receptado 7 denuncias.

Tabla 9: Estado denuncias RYD

DEMARACIONES	INSPECCIONES EJECUTADAS	ESTADO
Mira	1	Como resultado del procesamiento de la información se elaboró 1 informe técnico que fue entregado a la Coordinación de Gestión General Técnica para iniciar o no el Proceso Administrativo Sancionatorio.
Guayas	3	Como resultado del procesamiento de la información se elaboraron 3 informes técnicos que fueron entregados a la Coordinación de Gestión General Técnica para iniciar o no el Proceso Administrativo Sancionatorio.
Santiago	3	Como resultado del procesamiento de la información se elaboraron 3 informes técnicos que fueron entregados a la Coordinación de Gestión General Técnica para iniciar o no el Proceso Administrativo Sancionatorio y se elaboró la respectiva respuesta al Usuario. Al final de febrero se ha ejecutado 7 inspecciones y elaborado los respectivos informes técnicos, actividades desarrolladas en base a denuncias ingresadas a la ARCA. Los informes técnicos han sido entregados a la Coordinación de Gestión General Técnica para iniciar o no el Proceso Administrativo Sancionatorio; se han elaborado los oficios de respuesta a las denuncias para su notificación a los Usuarios. En el presente mes se ha cumplido el 6% de la meta prevista para el 2017 (110 denuncias, quejas y controversias).

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

2.4.2 Agenda Regulatoria

Meta Agenda Regulatoria 2017: 2 temas regulatorios

Ejecución al 28 de febrero de 2017: avance promedio del 3%

A continuación se presenta la ejecución por tema regulatorio:

Tabla 10: Agenda Regulatoria Riego y Drenaje

TEMA REGULATORIO	META	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)
Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la prestación del servicio público de riego	100%	PLANIFICADO		4%	6%	38%	47%	5%							100%
		EJECUTADO	0%	4%											4%
Principios regulatorios para la prestación del servicio público de riego	100%	PLANIFICADO	0%	2%	3%	3%	9%	33%	38%	12%					100%
		EJECUTADO	0%	2%											2%

Elaborado: Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

2.5 Dirección de Investigación y Gestión de Información

2.5.1 Desarrollo de herramientas para cada uno de los componentes técnicos de agua potable, recursos hídricos y riego y drenaje

Durante el mes de febrero, se ha desarrollado la Herramienta de Autocontrol para Prestadores de Servicios AP&S, versión 1 (SNIAP 1) la misma que tiene un avance del 20%.

Se encuentran en etapa inicial el desarrollo de la Herramienta para Control de Emisión de CDA la cual se planifica entregarla hasta el mes de agosto y el Aplicativo para el Control de Renovación de Autorizaciones de la Dirección de Recursos Hídricos el mismo que tiene una planificación a julio de 2017.

2.5.2 Generar productos cartográficos y geoestadísticos.

En la generación de Geodatabases con Cartografía Base (SIGTIERRAS 1:25.000, SIGTIERRAS 1:5.000, IGM 1:250.000, IGM 1:50.000, IGM 1:5.000, INOCAR), se ha realizado la compilación, almacenamiento, y estructuración de la información proveniente de instituciones externas en geodatabases, a febrero tiene el 20% de ejecución

En la generación de productos cartográficos y geoestadísticos, se ha realizado Estructuración de Ortofotos SIGTIERRAS al mes de evaluación se encuentra en el 60% de ejecución.

Se ha generado georeferenciación de los puntos de control levantados en campo por AP&, RI y RYD y servicios en el Geoportal, cartografía estadística y publicación de datos en ArcGIS Online y la elaboración de mapas temáticos de acuerdo a lo solicitado por la Direcciones de Regulación y Control de la Agencia.

2.5.3 Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE'S)

Fortalecer la IDE institucional, e incentivar el acceso libre a los datos y la transparencia de la información, a través de incorporar herramientas que le permitan a los usuarios interactuar de manera dinámica con los datos. En el marco de la cooperación BID para mejora de Transparencia la DIGI ha ejecutado al 28 de febrero el 20%.

2.5.4 Generación de un marco referencial de investigación en soporte a las actividades regulatorias y de control.

La DIGI se encuentra ejecutando el Estudio de Indicador de Calidad del Agua - ICA (Proyecto Binacional Ecuador - Colombia), a través de la generación de un modelo para determinación del Índice de Calidad del Agua - ICA, se ha ejecutado el 45% del estudio de Indicador hasta el mes de febrero de 2017.

2.6 Dirección de Asesoría Jurídica

2.6.1 Resoluciones de Directorio

Se realizaron dos resoluciones de Directorio las cuales se encuentran en las oficinas de MICSE para su suscripción.

2.6.2 Informe previo Vinculante-IPVs

Tabla 11: Informes Previo Vinculantes

No. Solicitudes	Procedentes	No favorables
12	10	2

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Las solicitudes fueron atendidas en un rango de 2 a 5 días (ver anexo 1).

2.6.3 Estado procesos Plan de Control

A través de una revisión integral de los informes técnicos receiptados en la DAJ, se elaboraron resoluciones administrativas sancionatorias en incumplimiento de Art. 151, literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016 (ver anexo 2) de los casos de Plan de Control, como resultado se registró lo siguiente:

Tabla 12: Estado procesos Plan de Control

Sancionados	Absueltos
30	3

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

De los procesos derivados por denuncias se sancionó al señor Manuel Calle y a la compañía ECUDOS por infringir el Art. 151, literal c, numeral 1 LORHUyA / Art. 10 literal a) Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

Esta dirección ha recibido 3 denuncias en el transcurso del mes de febrero:

- Mediante oficio Nro. O-2017-265-GG, solicitan la intervención a ETAPA EP y la solicitud de Intervención al Sr. Luis Raúl Baculima Gómez miembro de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de San Pablo Chicá, se encuentran en revisión jurídica.
- La denuncia en la cual solicitan la verificación en el sitio de los hechos Sr. José Julio Quiña Cadena Presidente de la Junta de Aguas de Riego Cosmorama-Primavera, la DAJ a determinado se corra traslado a la DHE, adicionalmente se realizará una inspección de reconocimiento al sitio denunciado, el 3 de marzo a partir de las 10h00,

por cuanto existe una presunta contaminación del agua de conformidad al Art. 10 literal f) de la REGULACION NRO. DIR- ARCA -RG -001-2016, actualmente se encuentra remitido a la coordinación técnica, componente de Recursos Hídricos y se envió electrónicamente el documento de respuesta No: ARCA-ARCA-2017-0221-OF.

Se anexa el cuadro del estado de quejas, controversias y denuncias que han ingresado a la Dirección de Asesoría Jurídica (ver anexo 3).

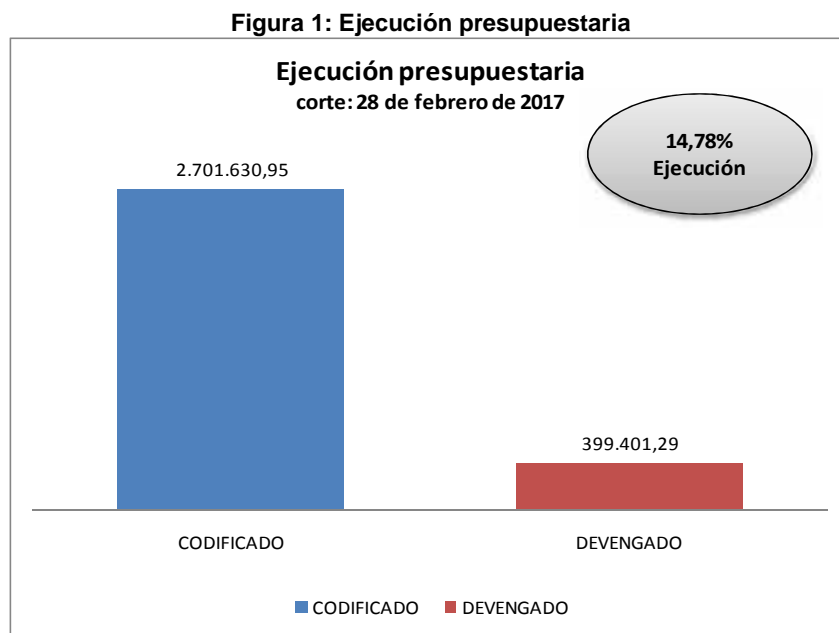
En el mes de febrero ingresaron y se dieron atención a tres providencias de la Defensoría del Pueblo:

- La Providencia No 30-2017-DPE-DNDCNA-JMR " Trámite Defensorial Nro. 46236-2010, caso: Pacayacu, se ingresa por presunta contaminación ambiental.
- La Providencia No 027-2016-DPE-DNDCNA-JMR "Trámite Defensorial Nro. 46236-2010, caso: Fumigaciones Aéreas, se ingresa por Auditorías Ambientales.
- La Providencia No 0010-2016-DPE-DNDCNA-MP "Trámite Defensorial Nro. 1701-170104-19-2016-000283, caso: Oleoducto Transfronterizo, denuncia a la Empresa "PETROAMAZONAS" por encontrarse realizando actividades sin licencia ambiental dentro de la comunidad indígena San José de Wisuya.

2.7 Dirección Administrativa Financiera

2.7.1 Ejecución presupuestaria al 28 de febrero de 2017

La ejecución presupuestaria al 28 de febrero de 2017 asciende a \$399.401,29, con un porcentaje de ejecución del 14,78%.



A continuación se presenta la ejecución presupuestaria por grupo de gasto:

Tabla 13: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	TOTAL CERTIFICADO + COMPROMETIDO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	2.064.179,95	304.451,43	304.451,43	1.759.728,52	14,75
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	615.422,00	176.568,81	94.827,87	438.853,19	16,41
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	22.029,00	121,99	121,99	21.907,01	0,55
840000	BIENES DE LARGA DURACION	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		2.701.630,95	481.142,23	399.401,29	2.220.488,72	14,78%

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

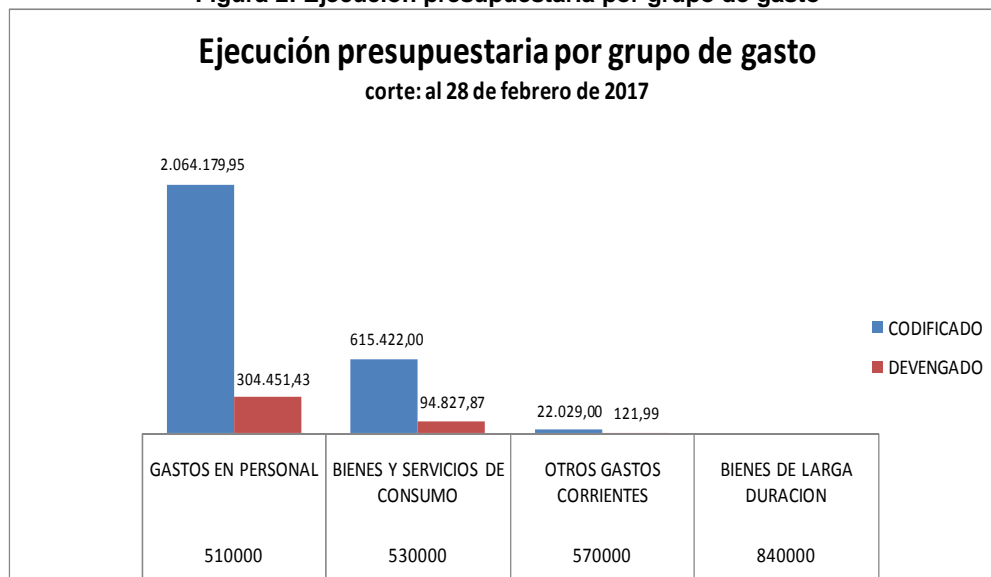
Del monto codificado de \$2.701.630,95, el 1,78% (\$481.142,23) del presupuesto se encuentra certificado y comprometido del cual el 0,83% (\$399.401,29) se ha devengado hasta el 28 de febrero de 2017.

La relación del devengado \$399.401,29 con el codificado \$2.701.630,95 determina que el monto ejecutado hasta el mes de febrero es de 14,78% del presupuesto total de la ARCA.

En referencia al monto disponible por grupo de gasto, en el grupo 51 cabe señalar que es el valor por ejecutar hasta diciembre del 2017 y se refleja como disponible al no poder certificar todo el monto destinado para el talento humano.

El monto presupuestario total disponible de la Agencia a febrero de 2017 (sin el grupo de gasto 51) es de \$ 460.760,20.

Figura 2: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto



Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

2.7.2 Modificaciones presupuestarias

Tabla 14: Modificaciones presupuestarias en el programa "Fortalecimiento Institucional"

CÓDIGO PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO Corte: 31 de enero de 2017	CODIFICADO Corte: 28 de febrero 2017	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Corte: 28 de febrero 2017
01 00 000 001	510105 001	Remuneraciones Unificadas	527.208,00	553.256,00	26.048,00
01 00 000 001	510203 001	Decimotercer Sueldo	65.397,50	67.568,17	2.170,67
01 00 000 001	510204 001	Decimocuarto Sueldo	17.122,00	17.465,75	343,75
01 00 000 001	510509 001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	2.953,00	6.953,00	4.000,00
01 00 000 001	510513 001	Encargos	11.424,00	2.424,00	(9.000,00)
01 00 000 001	510601 001	Aporte Patronal	73.133,42	75.647,05	2.513,63
01 00 000 001	510602 001	Fondo de Reserva	65.394,18	67.563,98	2.169,80
01 00 000 001	510707 001	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de	-	5.000,00	5.000,00
01 00 000 001	530101 001	Agua Potable	2.597,00	1.297,00	(1.300,00)
01 00 000 001	530106 001	Servicio de Correo	2.050,00	4.902,00	2.852,00
01 00 000 001	530209 001	Servicio de Aseo -Lavado-Vestimenta de Trabajo- Fumigacio	54.072,00	47.072,00	(7.000,00)
01 00 000 001	530301 001	Pasajes al Interior	5.556,00	16.556,00	11.000,00
01 00 000 001	530421 001	Instalacion - Mantenimiento y Reparacion de Edificios - Loca	7.534,00	12.534,00	5.000,00
01 00 000 001	530702 001	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos		2.100,00	2.100,00
01 00 000 001	530802 001	Vestuario- Lenceria- Prendas de Proteccion- y- Accesorios pa	25.342,00	8.390,00	(16.952,00)
01 00 000 001	530807 001	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publica	550,00	1.950,00	1.400,00
01 00 000 001	530837 001	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehic	14.503,00	12.387,00	(2.116,00)
01 00 000 001	530841 001	Repuestos y Accesorios para Vehiculos Terrestres	1.784,00	-	(1.784,00)
01 00 000 001	531403 001	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)		6.800,00	6.800,00
TOTAL			1.622.193,10	1.655.438,95	33.245,85

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Durante el mes de febrero de 2017 se realizaron modificaciones presupuestarias (fuente: eSIGEF-ARCA):

- Por incremento presupuestario en el grupo de gasto 51 por un monto de \$33.245,85, para la asignación de recursos a la partida del Director de Asesoría Jurídica hasta el mes de diciembre 2017, se modificó en las partidas 51060, 510105, 510204, 510602, 510203 considerando que el presupuesto correspondiente a este Director no fue asignado para este periodo fiscal, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento. Según informe y Resolución No. ARCA-DAF-009-2017.
- En el grupo de gasto 51, se registraron modificaciones presupuestarias para el pago de compensación por vacaciones no gozadas a fin de cubrir liquidaciones de personal debido a renunciaciones voluntarias, horas extras a personal de Código de Trabajo y LOSEP por temas de ejecución de concursos de méritos y oposición a personal de Código de Trabajo y LOSEP en base a los memorandos No ARCA-DAF-2017-0242-M y ARCA-DAF-2017-0241 de fecha 16 de febrero del 2017. Según informe y Resolución No. ARCA-DAF-011-2017 de fecha 20 de febrero 2017.

Tabla 15: Modificaciones presupuestarias en el programa "Normativa para el Control y Regulación para el Sector Agua y sus diferentes actores"

CÓDIGO PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO CORTE: 31 DE ENERO	CODIFICADO CORTE: 28 DE FEBRERO 2017	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Corte: 28 de febrero 2017
55 00 000 001	510105 001	Remuneraciones Unificadas	18.300,00	785.676,00	767.376,00
55 00 000 001	510203 001	Decimotercer Sueldo	65.473,00	65.473,00	-
55 00 000 001	510204 001	Decimocuarto Sueldo	785.676,00	18.300,00	(767.376,00)
55 00 000 001	510510 001	Servicios Personales por Contrato	31.944,00	31.944,00	-
55 00 000 001	510601 001	Aporte Patronal	65.473,00	75.818,00	10.345,00
55 00 000 001	510602 001	Fondo de Reserva	75.818,00	65.473,00	(10.345,00)
55 00 000 001	530306 001	Viatico por Gastos de Residencia	3.508,00	3.508,00	-
TOTAL			1.046.192,00	1.046.192,00	-

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Durante el mes de febrero de 2017 se realizaron modificaciones presupuestarias (fuente: eSIGEF-ARCA):

- En el grupo de gasto 51, se realizó el traspaso de recursos de remuneraciones unificadas del programa 55 por error en asignación de geográfico, a fin de garantizar el pago normal de funcionarios de la Agencia de Regulación y Control del Agua que se encuentran bajo esta relación de dependencia. según informe y Resolución No ARCA-DAF-003-2017.

2.7.3 Resumen ejecución presupuestaria 2017

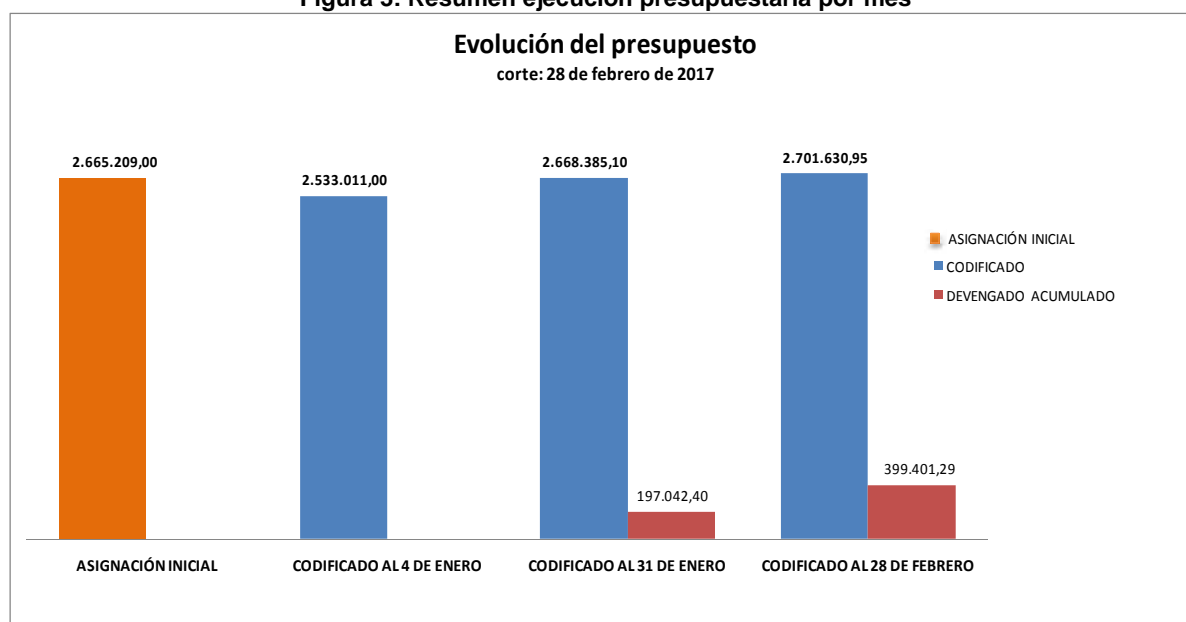
La Agencia de Regulación y Control del Agua, tuvo una asignación presupuestaria inicial 2017 de \$2.665.209,00, al 4 enero en presupuesto ascendió a \$2.533.011,00, al 31 de enero de 2017 el codificado es de \$2.668.385,10 y al 28 de febrero es de \$2.701.630,95, a continuación se presenta la Tabla 5 en la cual se detalla la evolución del presupuesto al 28 de febrero de 2017.

Tabla 16: Evolución del presupuesto - ARCA

	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	% EJECUCIÓN ACUMULADA	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	OBSERVACIONES
ASIGNACIÓN INICIAL	2.665.209,00					
CODIFICADO AL 4 DE ENERO	2.533.011,00				132.198,00	Disminución realizada por el Ministerio de Finanzas
CODIFICADO AL 31 DE ENERO	2.668.385,10	197.042,40	7,38%	135.374,10		<p>Incremento presupuestario de \$59.074,68 en el grupo de gasto 51: contratación de 2 sp3 para la Dirección de Asesoría Jurídica y 2 sp1 para la Dirección Administrativa Financiera debido al exceso de carga laboral existente considerando que estas cuatro contrataciones no superan el 20 por ciento permitido, el pago de encargos de la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Asesoría Jurídica hasta el mes de junio 2017, al no contar con la titularización de estos dos puestos es necesario realizar el pago de encargo, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento de la Agencia. Según informe y Resolución No ARCA-DAF-002-2017</p> <p>Incremento presupuestario \$76.299,42 grupo de gasto 51, asignación de recursos a la partida del Director Ejecutivo de la Agencia hasta el mes de diciembre 2017, considerando que el presupuesto correspondiente al cargo de la máxima autoridad de la arca no fue asignado para este periodo fiscal, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento de la Agencia. Según informe y Resolución No. ARCA-DAF-005-2017</p>
CODIFICADO AL 28 DE FEBRERO	2.701.630,95	399.401,29	14,78%	33.245,85		Incremento presupuestario en el grupo de gasto 51 por \$33.245,85, para la asignación de recursos a la partida del Director de Asesoría Jurídica hasta el mes de diciembre 2017, considerando que el presupuesto correspondiente a este Director no fue asignado para este periodo fiscal, lo cual permitirá garantizar el normal funcionamiento. Según informe y Resolución No. ARCA-DAF-009-2017.

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

Figura 3: Resumen ejecución presupuestaria por mes



Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

2.8 Dirección de Administración de Talento Humano

La Dirección de Administración de Talento Humanos, durante el mes de febrero ha desarrollado actividades inherentes a sus productos y servicios detallados a continuación:

- En lo relacionado a los Concursos de Méritos y Oposición, con fecha 11 de noviembre de 2016, se procedió a ejecutar los concursos de méritos y oposición de dos puestos de las unidades agregadoras de valor, cumpliendo con el cronograma hasta la etapa de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas y fueron declarados desiertos, de conformidad a lo que determina el literal d) del artículo 40 de la Norma Técnica de Selección de Personal.
- En función de la capacidad operativa de la unidad de Administración de Recursos Humanos, se procedió a re planificar el concurso de Méritos y Oposición denominado "Concursos ARCA 2" y "Concursos ARCA 3" los cuales abarcan las 78 partidas vacantes que posee la Institución y serán ingresadas a la Plataforma de Socio empleo, para iniciar con fecha 27 de febrero de 2017 y 18 de marzo respectivamente. Al momento se encuentra en proceso realizar los pasos previos (Conformación de Tribunales, solicitud de elaboración de banco de preguntas) para los Concursos de Méritos y Oposición.
- Se gestionaron los procesos de nómina y remuneraciones correspondientes al mes de febrero de 2017.
- De igual manera se han realizado los procesos de vinculación de nuevo personal a la Institución.
- Finalmente, y de conformidad al Examen Especial que se encuentra realizando la CGE en la Agencia, ha sido entregada toda la información que ha sido solicitado por parte de los auditores.

2.9 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

2.9.1 Planificación Operativa Anual-POA (ver anexo 4)

A continuación se presentan las reformas efectuadas en el mes de evaluación:

Tabla 17: Reformas POA

Reformas POA	
Nro.	Detalle
1	Al 9 de febrero de 2017, por la aprobación del Plan de Control y Agenda Regulatoria 2017 y el incremento presupuestario en el grupo de gasto 51.
2	Al 28 de febrero por aprobación Plan de Control y Agenda Regulatoria 2017, actualización de actividades y por incremento presupuestario en el grupo de gasto 51 de \$33.245,85

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

En la siguiente tabla se detallan las certificaciones POA del mes de febrero:

Tabla 18: Certificaciones POA

Certificaciones POA	
Nro.	Detalle
1	DPGE-CERT.ACT-2017-003 de 20 de febrero de 2017-Contratar el servicio de correo a nivel nacional e internacional para la ARCA.
2	DPGE-CERT.ACT-2017-004 de 20 de febrero de 2017- Contratación servicio de transporte para el cumplimiento del Plan de Control y Agenda Regulatoria 2017.
3	DPGE-CERT.ACT-2017-005 de 20 de febrero de 2017- Contratar el servicio de pasajes aéreos a nivel nacional para servidores y autoridades de la Agencia de Regulación y Control del Agua.

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica


Durante el mes de febrero, se ha mantenido reuniones con cada una de las áreas de la Agencia, con la finalidad de asesorar en la metodología de seguimiento y evaluación de la Planificación Operativa 2017 y se ha revisado cada una de las actividades, objetivos e indicadores con la finalidad de llevar una medición óptima.

Al 28 de febrero de 2017, la Unidad de Planificación presenta la ejecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales:

Tabla 19: Ejecución Objetivos Estratégicos Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional	Estrategia	Indicador	% de ejecución indicador	% de ejecución OEI
Incrementar la efectividad en la regulación técnica y económica para el cumplimiento de las políticas públicas del sector estratégico agua.	Ejecutar acciones regulatorias que se desarrollen con Estudios de Impacto Regulatorio en articulación con la política pública y la Agenda Regulatoria vigente	Porcentaje de acciones regulatorias ejecutadas	0%	11%
		Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Regulatoria vigente	22%	
Incrementar la efectividad en el control técnico de la normativa relacionada a la calidad y cantidad del agua, sus usos y aprovechamientos, tarifas y la calidad de los servicios públicos vinculados, articulando acciones con los actores involucrados.	Ejecutar acciones de control enfocadas a verificar el cumplimiento de la regulaciones emitida, enmarcadas en el Plan de Control vigente	Porcentaje de acciones de control ejecutadas	7%	7%
		Porcentaje de cumplimiento del Plan de Control vigente	7%	

Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

 Agencia de Regulación y Control del Agua	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017	Página 16 de 23

2.9.2 Cumplimiento Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP " Difusión de la Información Pública "

En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, "Difusión de la Información Pública", la Unidad de Gestión Estratégica y Planificación como Secretario Comité de Transparencia, reporta que cada una de las áreas poseedoras de información entregaron la información en la Resolución Nro. ARCA-DE-002-2015 y la delegada de TICs cargo la información en la página web institucional en los plazos establecidos.

2.9.3 Plan del Clima Laboral

La implementación de las actividades del Plan de Mejora del Clima Laboral de la ARCA se han ejecutado en un 5% en relación a lo planificado, dentro de las actividades desarrolladas para la mejora del clima en la institución se realizó el minuto cívico en el cual se enfocó en la presentación de la fecha cívica del 27 de febrero de 1829 la Batalla de Tarqui y la sensibilización a los compañeros de la Agencia a través de un video de trabajo en equipo y compañerismo, se desarrollaron trivias y la campaña "decir gracias es importante", en la que se recorrió cada una de las áreas promoviéndola.

2.9.4 Proceso de Rendición de Cuentas 2016

En cumplimiento con el proceso de Rendición de Cuentas, la Agencia remitió el informe preliminar de Rendición de Cuentas el cual recoge toda la gestión institucional ejecutada en el periodo fiscal 2016, la misma que genera un gran aporte en el sector hídrico; esta información se envió para su consolidación final en la SENAGUA, conjuntamente con el cronograma de la planificación y la propuesta del proceso, mismo que se ejecutarán en el mes de mayo.

2.9.5 Planificación del Talento Humano 2018

Se ha realizado el levantamiento de la planificación del talento humano, en la cual la Unidad de Planificación se encuentra realizando el soporte a través del área de procesos para un trabajo articulado con la Unidad de Administración de Recursos Humanos en la elaboración y análisis del portafolio de la gestiones internas de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica y de las áreas de la Agencia.

En cumplimiento a los requerimientos efectuados por la CGE en el Examen Especial que se encuentran realizando en la Institución, esta Unidad ha realizada la entrega oportuna de toda la información requerida.

2.10 Dirección de Comunicación Social

- La Unidad de Comunicación durante el mes de febrero, desarrolló la planificación de la agenda mediática de la ARCA, se actualizaron lista de medios y actores de las provincias de Guayas y Santa Elena.
- Se actualizaron las Redes Sociales institucionales con contenido de SECOM, SENAGUA y la gestión de ARCA con un total de 202 posts.
- Los boletines informativos sobre las actividades internas de la Agencia se desarrollaron un total de 4 boletines que se publicaron en la web institucional.



- Se ha realizado el monitoreo, reporte y archivo de notas de prensa a todos los funcionarios de la Agencia.
- Se emitieron y difundieron 2 ediciones de la Revista Institucional "ARCA AL DÍA" durante este mes.
- En el manejo del archivo digital y/o físico de artes y diseños de material promocional y de difusión, se realizó el diseño de celebración de san valentín, diseños de agenda de medios en Guayas y Santo Domingo, clima laboral, Código de Ética, colaboración con DIGI, indicadores de planificación para cartelera y entrega de agendas.
- Cumpliendo con la alimentación y actualización de la memoria gráfica, auditiva, visual y multimedia de la gestión institucional en el mes de febrero se realizó la compilación de material gráfico sobre el recurso hídrico en las provincias de Santo Domingo, Guayas, y Pichincha.

3 CONCLUSIONES

- El informe de seguimiento y evaluación ha logrado obtener resultados objetivos de la ejecución operacional y de gestión de la presupuestaria.
- La ejecución al 28 de febrero de 2017 del Plan de Control 2017 es de 7%, de la Agenda Regulatoria es de 22% y la ejecución presupuestaria es de 14,78%.
- Las Direcciones de Regulación y Control de Recursos Hídricos, Riego y Drenaje y Agua Potable y Saneamiento, han desarrollado actividades inherentes a sus competencias considerando que el Plan de Control y Agenda Regulatoria 2017, ha sido aprobado con fecha 9 de febrero.
- Es necesario realizar una homologación de los documentos de seguimiento que cada una de las áreas presenta como resultado de su gestión.

4 RECOMENDACIONES

- Una vez realizada la revisión de las actividades y del presupuesto institucional, la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica recomienda aprobar la actualización del Plan Operativo Anual que consta en el anexo 4.

Atentamente,



Ing. Ángel Erreis
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Ing. Nancy Uriarte	